Los campos en color verde deberán ser diligenciados

Los campos en color rojo deberán ser eliminados

**INVITACIÓN A ALIANZAS PARA FINANCIAR PROYECTOS DE INNOVACIÓN**

**ANEXO 1. - CARTA UNIFICADA DE AVAL Y COMPROMISO DE LA ALIANZA**

(Ciudad), (Día) de (Mes) de 2021

Señores

**Cámara de Comercio de Barranquilla**

Dirección

**Asunto:** Aval y compromiso institucional del proyecto

Respetados señores,

Por medio de la presente yo NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD ENTIDAD LÍDER, identificado(a) con cédula de ciudadanía número (Número de identificación), como Representante Legal de (Nombre de la entidad), avalo el proyecto titulado (escriba el nombre del proyecto), a la INVITACIÓN A ALIANZAS PARA FINANCIAR PROYECTOS DE INNOVACIÓN, la cual cumple con criterios de calidad científico técnica. Manifiesto que las actividades para las cuales se solicita la financiación no están siendo actualmente financiadas con recursos de otra convocatoria del Departamento u otras entidades del Estado.

Para el desarrollo del proyecto, la entidad ejecutora realizará una alianza a través de un contrato, convenio, acuerdo de cooperación, entre otros, con las siguientes entidades: (nombre de la entidad 1), (nombre de la entidad 2), etc.

|  |  |
| --- | --- |
| **Nombre de la Entidad** | **Rol en la Alianza (líder,mipyme, aliado técnico)** |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |

De la misma forma, mediante la presente me permito establecer los compromisos que enuncio a continuación:

1. **Interlocución:**

Informo a la Cámara de Comercio que la (s) persona (s) encargada de ejercer la función de interlocutor (es) válido (s), del proyecto es (son):

Nombre del interlocutor:

Documento de identidad: (Tipo y Número de identificación).

Correo electrónico:

Teléfono:

Esta interlocución puede ser de carácter administrativo o técnico científico, por cuanto se sugiere relacionar a la persona encargada de administrar los recursos y a una persona encargada de la ejecución técnica del proyecto.

1. **Aspectos éticos**

***En caso que las entidades de la alianza consideren que el proyecto de investigación, desarrollo tecnológico o innovación no requiere aval de un Comité de Ética o de Bioética, se debe declarar lo siguiente:***

Informo a la Cámara de Comercio Barranquilla que el proyecto presentado a la INVITACIÓN A ALIANZAS PARA FINANCIAR PROYECTOS DE INNOVACIÓN, no requiere del aval de un Comité de Ética o Bioética dado que: i) No se utilizará ningún recurso vivo, agentes o muestras biológicas, ii) Datos personales, entrevistas o encuestas, iii) No representa ningún riesgo sobre la vida, el ambiente o los derechos humanos.

***En caso que la alianza considere que el proyecto de investigación, desarrollo tecnológico o innovación requiere aval de un Comité de Ética o de Bioética –debidamente constituido- , se sugiere declarar lo siguiente:***

Informo a la Cámara de Comercio Barranquilla que el proyecto presentado a la INVITACIÓN A ALIANZAS PARA FINANCIAR PROYECTOS DE INNOVACIÓN, fue revisado por un Comité de Ética/Bioética debidamente constituido. Se adjunta, el aval del Comité de Ética/Bioética y acto administrativo de constitución del mismo.

1. **Contrapartida:**

Se establece el compromiso que en caso de que el proyecto resulte financiable, la alianza aportará los recursos como contrapartida que han sido diligenciados en el Anexo 3. Cuyo resumen se presenta a continuación.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Nombre de la empresa y/o entidad | Contrapartida en Efectivo | Contrapartida en Especie | Total |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
| Total |  |  |  |

1. **Aspectos ambientales:**

Declaro ante la Cámara de Comercio Barranquilla que conozco y comprendo la normativa ambiental vigente referente a licencias ambientales, consulta previa y contrato de acceso a recursos genéticos y/o productos derivados. En el evento que el proyecto llegue a ser elegible, me comprometo a cumplir con la normativa vigente y a mantener los documentos que así lo demuestran en caso de que los entes de control los lleguen a requerir. De esta manera me comprometo a responder ante la Cámara de Comercio Barranquilla, por cualquier demanda, litigio presente o eventual, reclamación judicial o extrajudicial, formulada por el incumplimiento de la norma al inicio y ejecución del proyecto.

1. **De la aceptación de las condiciones y términos de la invitación**

Los abajo firmantes declaran y aceptan que:

**Empresa líder**

* Tiene poder y/o representación legal para firmar y presentar el proyecto.
* Este proyecto y el contrato que llegue a celebrarse en caso de financiación compromete totalmente a la persona jurídica que legalmente represento.

**Empresas aliadas (Mipymes) y aliado técnico**

* La información suministrada es veraz y no fija condiciones artificiales.
* Aceptan y reconocen que cualquier omisión o inconsistencia en la que hayan podido incurrir y que pueda influir en el proyecto, no les eximirá de la obligación de asumir las responsabilidades que les llegue a corresponder como futuros contratistas y renuncian a cualquier reclamación, reembolso o ajuste de cualquier naturaleza, por cualquier situación que surja y no haya sido contemplada en razón de la falta de diligencia en la obtención de la información.
* No se encuentran incursos en ninguna de las causales de inhabilidad y/o incompatibilidad establecidas en el Estatuto General de Contratación y demás normas legales pertinentes.
* Aceptan y autorizan a la Cámara de Comercio de Barranquilla para que verifique la información aportada en el proyecto.
* El proyecto no está siendo financiado por otra convocatoria con recursos de MINCIENCIAS u otras entidades del Estado.

Además, **ACEPTAMOS** expresa e irrevocablemente que conocemos detalladamente las características, requisitos y condiciones de la INVITACIÓN A ALIANZAS PARA FINANCIAR PROYECTOS DE INNOVACIÓN, de manera que nos sometemos a lo establecido en los Términos de Referencia y los anexos determinados por la Cámara de Comercio de Barranquilla para el desarrollo de la misma y para la entrega del recurso en caso de que el proyecto resulte financiable.

Con la presente manifestación inequívoca de voluntad, declaramos que, en caso de ser beneficiados en la INVITACIÓN A ALIANZAS PARA FINANCIAR PROYECTOS DE INNOVACIÓN, el recurso de financiación será recibido en los términos que MINCIENCIAS establezca; comprendemos y aceptamos que la no aceptación o el incumplimiento de alguna de las condiciones establecidas, dará lugar a la pérdida definitiva del recurso.

Declaramos que la información suministrada es veraz, corresponde a la realidad y es coherente con lo consignado en el Anexo 3. Formato formulación proyecto Col-innova. En caso de encontrarse alguna incoherencia o inconsistencia en la información o documentación suministrada, la Cámara de Comercio de Barranquilla podrá en cualquier momento, rechazar esta propuesta o finiquitar el beneficio, sin perjuicio de las acciones legales correspondientes”.

1. **Intención de acuerdo de propiedad intelectual**

Las partes abajo firmantes, convienen la intención de acuerdo que se regirá bajos las siguientes clausulas: i) la titularidad de la propiedad intelectual sobre los resultados que se obtengan o se pudieran obtener en el desarrollo del presente proyecto /Programa estará a cargo de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ ii) La distribución de los derechos patrimoniales sobre todos y cada uno de los entregables generados, se establecerá de acuerdo con el porcentaje de los aportes desembolsables y no desembolsables que las partes realicen, los cuales se determinarán en el acta de liquidación del contrato. iii) De igual manera cualquiera de las partes podrá iniciar los mecanismos de protección correspondientes garantizando el respeto de los porcentajes que a cada una las partes corresponden sobre los resultados, por su parte las demás entidades se comprometen a disponer de los recursos que sean necesarios para facilitar y apoyar que se conceda por la autoridad competente el mecanismo de protección que se determine. iv) La custodia y cuidado de los productos tecnológicos, prototipos, que se materialicen estará a cargo de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ durante la duración de proyecto. A la finalización y liquidación de los mismos, se definirá la custodia y cuidado de tales bienes. v) Los derechos morales de autor que le correspondan a estudiantes, profesores o investigadores de las partes, que por sus aportes significativos en una determinada obra le corresponden como autor(es) o coautor(es), serán a estos siempre reconocidos. vi) Ninguna de las partes podrá publicar, comunicar, divulgar, revelar ni permitir que los investigadores y personal vinculado al contrato publiquen, comuniquen, revelen o utilicen la información resultado del mismo, sin previo aviso y aprobación por escrito. vii) Sin perjuicio de lo anterior las partes podrán efectuar modificaciones al presente documento de acuerdo a las condiciones de desarrollo del proyecto.

Atentamente,

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

FIRMA

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL ENTIDAD LÍDER

CC

NOMBRE DE LA ENTIDAD EJECUTORA

DIRECCIÓN

TELÉFONO

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

FIRMA

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL MIPYME 1

CC

NOMBRE DE LA ENTIDAD ALIADA

DIRECCIÓN

TELÉFONO

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

FIRMA

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL MIPYME 2

CC

NOMBRE DE LA ENTIDAD ALIADA

DIRECCIÓN

TELÉFONO

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

FIRMA

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL MIPYME 3

CC

NOMBRE DE LA ENTIDAD ALIADA

DIRECCIÓN

TELÉFONO

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

FIRMA

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL ALIADO TÉCNICO

CC

NOMBRE DE LA ENTIDAD ALIADA

DIRECCIÓN

TELÉFONO

…….(tantas entidades como se requiera y que conformen la alianza, cada entidad puede firmar una hoja independiente para facilitar la obtención de dichas firmas. Todas las hojas deben adjuntarse para completar el anexo)